



# ABERTURAS DEL NIVEL ROJO

## GIMNASIOS

Espacios interiores  
10% de ocupación máxima

## CINES Y ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:

Espacios interiores y ocupación máxima de 25% o 100 (cualquiera que sea menos)

## MUSEOS, ZOOLOGICOS, Y ACUARIOS:

Espacios interiores  
Ocupación máxima de 25%

## SERVICIOS DE CUIDO PERSONAL:

Espacios interiores con modificaciones

## LUGARES DE SERVICIOS RELIGIOSOS:

Espacios interiores y ocupación máxima de 25% o 100 (cualquiera que sea menos)

## RESTAURANTES:

Espacios interiores y ocupación máxima de 25% o 100 (cualquiera que sea menos)

## VENTAS:

Espacios interiores  
50% de ocupación máxima

## CENTROS COMERCIALES:

Espacios interiores  
50% de ocupación máxima

El Condado de Yolo actualmente está en el nivel SUBSTANCIAL o ROJO para la respuesta estatal a COVID. Ocupación máxima refiere al código de incendios sobre cuantas personas pueden estar en un cuarto a la misma vez.





# VENTAS

Están permitidos para estar abierto:



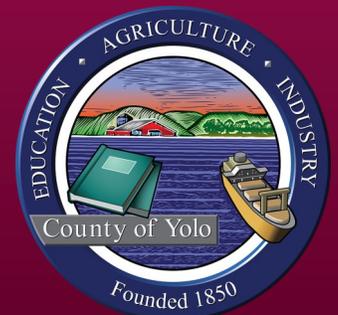
Espacios  
interiores



50% de  
ocupación  
máxima

El Condado de Yolo actualmente está en el nivel SUBSTANCIAL o ROJO para la respuesta estatal a COVID. Ocupación máxima refiere al código de incendios sobre cuantas personas pueden estar en un cuarto a la misma ves.

<https://files.covid19.ca.gov/pdf/guidance-retail--es.pdf>





# CENTROS COMERCIALES

Están permitidos para estar abierto:



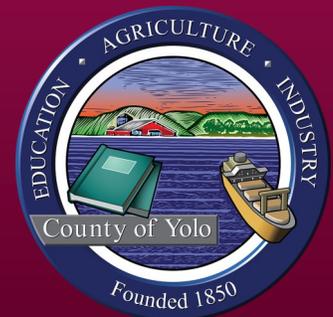
Espacios  
interiores

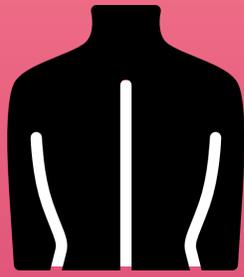


50% de  
ocupación  
máxima

El Condado de Yolo actualmente está en el nivel SUBSTANCIAL o ROJO para la respuesta estatal a COVID. Ocupación máxima refiere al código de incendios sobre cuantas personas pueden estar en un cuarto a la misma ves.

<https://files.covid19.ca.gov/pdf/guidance-shopping-centers--es.pdf>





# SERVICIOS DE CUIDO PERSONAL

---

Están permitidos para estar abierto:



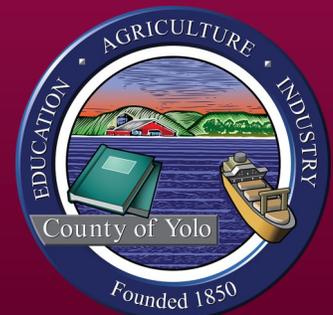
Espacios  
interiores



con  
modificaciones

El Condado de Yolo actualmente está en el nivel SUBSTANCIAL o ROJO para la respuesta estatal a COVID. Ocupación máxima refiere al código de incendios sobre cuantas personas pueden estar en un cuarto a la misma ves.

<https://files.covid19.ca.gov/pdf/guidance-expanded-personal-care-services--es.pdf>





# MUSEOS, ZOOLOGICOS Y ACUARIOS

Están permitidos para estar abierto:



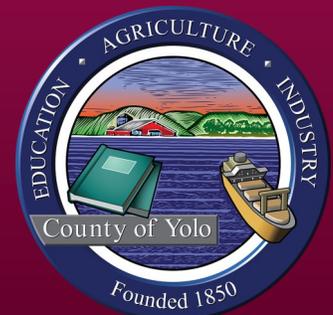
Espacios  
interiores



25% de  
ocupación  
máxima

El Condado de Yolo actualmente está en el nivel SUBSTANCIAL o ROJO para la respuesta estatal a COVID. Ocupación máxima refiere al código de incendios sobre cuantas personas pueden estar en un cuarto a la misma ves.

<https://files.covid19.ca.gov/pdf/guidance-zoos-museums--es.pdf>





# LUGARES DE SERVICIOS RELIGIOSOS

Están permitidos para estar abierto:



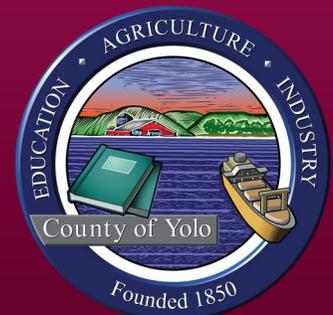
## Espacios interiores



Ocupación máxima  
de 25% o 100  
(cualquiera que sea menos)

El Condado de Yolo actualmente está en el nivel SUBSTANCIAL o ROJO para la respuesta estatal a COVID. Ocupación máxima refiere al código de incendios sobre cuantas personas pueden estar en un cuarto a la misma ves.

<https://files.covid19.ca.gov/pdf/guidance-places-of-worship--es.pdf>





# CINES Y ENTRETENIMIENTO FAMILIAR

---

Están permitidos para estar abierto:



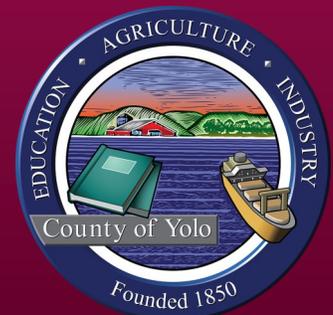
Espacios interiores

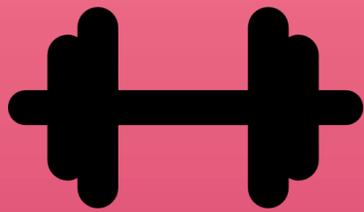


Ocupación máxima de 25% o 100 (cualquiera que sea menos)

El Condado de Yolo actualmente está en el nivel SUBSTANCIAL o ROJO para la respuesta estatal a COVID. Ocupación máxima refiere al código de incendios sobre cuantas personas pueden estar en un cuarto a la misma ves.

<https://files.covid19.ca.gov/pdf/guidance-family-entertainment--es.pdf>





# GIMNASIOS

Están permitidos para estar abierto:



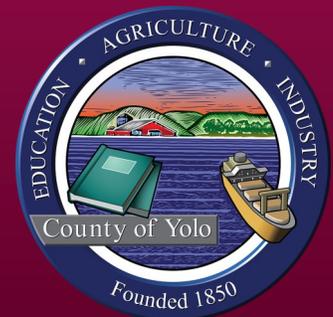
Espacios  
interiores



10% de  
ocupación  
máxima

El Condado de Yolo actualmente está en el nivel SUBSTANCIAL o ROJO para la respuesta estatal a COVID. Ocupación máxima refiere al código de incendios sobre cuantas personas pueden estar en un cuarto a la misma ves.

<https://files.covid19.ca.gov/pdf/guidance-fitness--es.pdf>





# RESTAURANTES

---

Están permitidos para estar abierto:



Espacios  
interiores



Ocupación máxima  
de 25% o 100  
(cualquiera que sea menos)

El Condado de Yolo actualmente está en el nivel SUBSTANCIAL o ROJO para la respuesta estatal a COVID. Ocupación máxima refiere al código de incendios sobre cuantas personas pueden estar en un cuarto a la misma ves.

<https://files.covid19.ca.gov/pdf/guidance-dine-in-restaurants--es.pdf>

